



**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA EL EMPLEO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION DE COMPARACION DE PRECIOS N° 05-2024-GRA-1**

1	NUMERO DE DOCUMENTO FECHA DE EMISION DEL INFORME				
2	DEPENDENCIA A QUIEN SE REMITE EL INFORME	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	MG. CPCC. YSOLINA BERROA ATENCION		
		CARGO DEL FUNCIONARIO	JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION		
3	OBJETO DE LA CONTRATACION	BIENES	X	SERVICIOS	
	ADQUISICION DE APARATOS PARA INSTALACIONES SANITARIAS PARA EL "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA P.J. EL PORVENIR, DISTRITO DE MIRAFLORES - AREQUIPA -AREQUIPA"				
4	ANTECEDENTES				
	4.1 DEPENDENCIA USUARIA	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA P.J. EL PORVENIR, DISTRITO DE MIRAFLORES - AREQUIPA -AREQUIPA"			
	4.2 DOCUMENTO DEL REQUERIMIENTO	Documento	INFORME N° 047-2024- GRA-SGELP-RO-CHLM	Fecha	16.02.2024
		DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO		U. MEDIDA	CANTIDAD
	ADQUISICION DE APARATOS PARA INSTALACIONES SANITARIAS		PAQUETE	1	
Según el valor referencial y siguiendo los lineamientos de los Topes de Procedimientos de Selección aprobados para el año fiscal 2020, de acuerdo al Decreto Supremo N° 380-2019-EF. Llega a cumplir con los requisitos para realizar un procedimiento de selección de Comparación de Precios.					
4.3	EMISION DE LA CERTIFICACION PRESUPUESTAL		Documento	CERTIFICADO N° 00002462	
			Valor estimado	77,185.00	
			Fecha de emision	07.03.2024	
5	SUSTENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL EMPLEO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION:				
	Se verifico que el bien a adquirir (i) existe en el mercado, (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación". (*) Numeral modificado por la Primera Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N° 168-2020- EF, publicado el 30 de junio de 2020. Por lo que cumple con las condiciones establecidas en el artículo 98° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, y la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD				
	5.1 EXISTEN EN EL MERCADO	SI	X	NO	
	De las indagaciones realizadas, se evidencia que los bienes existen en el mercado, y de uso general y son comercializados por personas naturales o juridicas, se cuenta con pluralidad de postores.				
	5.2 CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS O TERMINOS DE REFERENCIA SIN NECESIDAD DE SER FABRICADOS, PRODUCIDOS, MODIFICADOS, SUMINISTRADOS O PRESTADOS SIGUIENDO LA DESCRIPCION PARTICULAR DE LA ENTIDAD	SI	X	NO	
	La Entidad, no ha establecido características particulares para los bienes solicitados. Por tal motivo, son faciles de obtener y que ya existen en el mercado.				
	5.3 SE ENTREGUEN O IMPLEMENTEN DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS SIGUIENTES DE FORMALIZADA LA CONTRATACION	SI	X	NO	
	La Entidad ha establecido en las especificaciones tecnicas (plazo de entrega), en maximo de cinco (05) dias calendarios. Y los postores dentro de los parametros establecidos en el reglamento.				
	6	6.1 SISTEMA DE CONTRATACION:	Suma Alzada	X	Precios unitarios - tarifas - porcentajes
		6.2 PLAZO E ENTREGA	05 dias calendarios.		
7	BASE LEGAL				
El numeral 98.2 del Artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) una vez definido el requerimiento de la Entidad el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios".					
8	OBSERVACIONES				
No corresponde.					
9	SOLICITUD				
Por el presente, se determine la viabilidad de la ejecución del procedimiento de selección por el metodo de COMPARACION DE PRECIOS. Para el cual se adjunta al presente, el expediente de contratación respectivo.					
10	 Ec. Stalin Hector Manrique Godoy JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION				
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

### 1. OFICINA O ÁREA QUE REQUIERE EL BIEN:

“SUB-GERENCIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN”, para la Obra:  
“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA P.J. EL  
PORVENIR, DISTRITO DE MIRAFLORES - AREQUIPA – AREQUIPA”.

### 2. DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICIÓN:

ADQUISICIÓN DE APARATOS PARA INSTALACIONES SANITARIAS para la obra: MEJORAMIENTO  
DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA P.J. EL PORVENIR, DISTRITO  
DE MIRAFLORES - AREQUIPA – AREQUIPA.

### 3. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN:

El requerimiento tiene por objetivo la adquisición de aparatos para las instalaciones sanitarias de los 5  
pabellones y exteriores de la institución educativa; todo en cumplimiento del expediente de la obra:  
“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA P.J. EL  
PORVENIR, DISTRITO DE MIRAFLORES - AREQUIPA – AREQUIPA”.

### 4. FINALIDAD PUBLICA:

La presente adquisición busca mejorar el bienestar y la calidad educativa de los alumnos de la  
población de “El Porvenir” distrito de Miraflores, a través de la construcción de una infraestructura  
moderna completamente equipada, permitiendo elevar los niveles educativos y satisfacer a la  
población en beneficio de la colectividad del estado peruano.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL BIEN REQUERIDO:

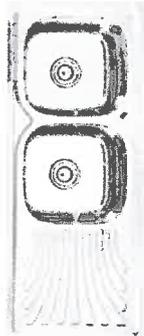
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.
01	LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 POZA	UND	10.00
02	LAVADERO DE DOS POZAS DE ACERO INOXIDABLE	UND	3.00
03	LLAVE PARA CAÑO DE JARDIN 1/2 in	UND	4.00
04	LAVATORIO OVALIN PARA SOBREPONER	UND	42.00
05	LAVADOR DE OJOS CON DUCHA DE EMERGENCIA	UND	1.00
06	LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE 46 cm X 52 cm	UND	3.00
07	GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA LAVADERO	UND	68.00
08	LLAVE CUELLO DE GANSO PARA LAVADERO	UND	16.00
09	LLAVE ESFERICA DE 1/2 in	UND	1.00
10	LAVATORIO DE LOZA CON PEDESTAL	UND	26.00
11	URINARIO LOZA COLOR BLANCO	UND	3.00
12	FLUXOMETRO PARA URINARIO CROMADO	UND	37.00
13	URINARIO CADET COLOR BLANCO	UND	34.00
14	DESAGUE CROMADO PARA LAVATORIO	UND	87.00
15	TRAMPA CON ROSCA DE BRONCE CROMADO 1 1/4 in PARA LAVADERO	UND	87.00
16	TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 1/2 in X 7/8 in X 35 cm	UND	115.00

**Clara López Mendoza**  
 RESIDENTE DE OBRA  
 CAP. 9189

  
 GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
 GERENCIA REGIONAL DE SUPERVISIÓN  
 Ing. **Walter Percy Calderón**  
 INSPECTOR DE OBRA  
 CAP. 10190

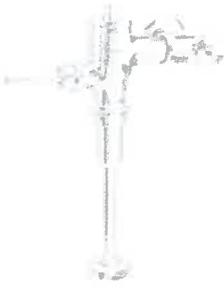
### 5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	REFERENCIA
01	LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 POZA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hechos en acero inoxidable con certificación ISO 9001.</li> <li>• Tamaño de gabinete: 40.5 cm</li> <li>• Dimensiones internas de poza: 36 x 18 cm</li> <li>• Corte para instalación: 36 cm</li> <li>• Espesor: 0.6 mm</li> <li>• Instalación: empotrada</li> <li>• Debe incluir desagüe redondo de 3 1/2"</li> </ul>	
02	LAVADERO DE DOS POZAS DE ACERO INOXIDABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de Producto: LAVADERO</li> <li>• Forma : RECTANGULAR</li> <li>• Acabado: ACERO PULIDO</li> <li>• Color PLATA</li> <li>• Medidas de Lavadero: 120X50CM</li> <li>• Medidas de la Poza: 37X35CM PEST:2CM</li> <li>• Profundidad: 17CM</li> <li>• Material: ACERO INOXIDABLE</li> <li>• Número de Pozas: 2</li> <li>• Escurridor: SI</li> <li>• Tipo de Lavadero: SOBREPONER</li> <li>• Protector Anti Ruido: SI</li> <li>• Incluye: CANASTILLAS, DESAGÜE DOBLE Y TRAMPA.</li> </ul>	
03	LLAVE PARA CAÑO DE JARDIN 1/2 in	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altura Del Producto: 9 cm</li> <li>• Ancho Del Producto: 13.5 cm</li> <li>• Profundidad Del Producto: 2.5 cm</li> <li>• Modelo: Jardín Pesada 1/2"</li> <li>• Tipo de Producto: Llave</li> <li>• Material: Bronce</li> <li>• Color: Plata</li> <li>• Tipo de rosca: NPT</li> <li>• Presión Nominal (PN): 145 PSI.</li> </ul>	
04	LAVATORIO OVALIN PARA SOBREPONER	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavatorio de sobre encimera, diseño contemporáneo, forma ovalada</li> <li>• Debe cumplir con la norma: ASME A112.192/CSA B451 (USA/Canadá) NTP 239.200 (Norma Técnica Peruana)</li> <li>• Rebosadero para desalojo de agua CERO DESBORDE</li> <li>• Permita utilizar griferías al mueble</li> <li>• Material: Loza Cerámica vitrificada</li> <li>• Esmalte de alta resistencia y larga vida</li> <li>• Medidas nominales: Ancho 475 mm (18 3/4") Fondo: 400 (15 3/4") Altura: 800 mm (31 1/2")</li> <li>• Características de la poza: Ancho 420 mm Fondo: 255 mm Profundidad: 105 mm Capacidad: 7.70 litros</li> </ul>	

  
**Clara López Mendoza**  
 RESIDENTE DE OBRA  
 CAP. 9189

  
 GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
 GERENCIA REGIONAL DE OBRAS  
 Arg. Edwin...  
 INSP. OBRAS  
 CAP. 9189

05	LAVADOR DE OJOS CON DUCHA DE EMERGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ducha en acero galvanizado con palanca de apertura</li> <li>• Lavaojos en acero inoxidable con palanca de apertura</li> <li>• La ducha se activa manualmente mediante válvula de bola</li> <li>• El lava ojos posee además un filtro de regulación de caudal y su tapa de protección se abre mediante válvula de bola con placa de empuje</li> <li>• Diámetro de la tubería 1".</li> <li>• Salida y entrada de agua con conexión de 1¼"</li> <li>• Material: acero inoxidable de alta resistencia 304.</li> <li>• Cumple ANSI Z358.1 Norma nacional norteamericana para lavaojos y duchas de emergencia.</li> <li>• Certificado EN 15154-2-2006</li> <li>• Presión hidráulica varía entre 20 - 120 PSI.</li> </ul>	
06	LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE 46 cm X 52 cm	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hechos en acero inoxidable con certificación ISO 9001.</li> <li>• Tamaño de gabinete: 46.5 x 51.7 cm</li> <li>• Dimensiones internas de poza: 36x40x15 cm</li> <li>• Espesor: 0.6 mm</li> <li>• Instalación: sobrepuesta</li> <li>• Corte para instalación: 36 x 40 cm</li> <li>• Debe incluir Desagüe Redondo 3½"</li> </ul>	
07	GRIFERIA DE BRONCE CROMADO PARA LAVADERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material: Bronce / Zinc</li> <li>• Conexión a red de agua: Fría</li> <li>• Tipo de grifo: Llave lavadero</li> <li>• Color : Plateado</li> <li>• Tipo de manija: Pomo</li> <li>• Acabado: Cromado</li> <li>• Número de llaves: 1</li> <li>• Cartucho cerámico: No</li> <li>• Cuenta con ahorro de agua: Sí</li> <li>• Longitud del vástago: 4 cm</li> <li>• Uso: Ideal para la lavandería.</li> </ul>	
08	LLAVE CUELLO DE GANSO PARA LAVADERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altura Del Producto: 26 cm</li> <li>• Ancho Del Producto: 6 cm</li> <li>• Profundidad Del Producto: 17 cm</li> <li>• Tipo de agua: Fría</li> <li>• Acabado: Cromado</li> <li>• Tipo de Producto: Llave</li> <li>• Material: Bronce</li> <li>• Color: Plata</li> <li>• Tipo de instalación de la grifería: A la pared</li> <li>• Material del cuerpo: Bronce</li> <li>• Diámetro de salida: 1/2 "</li> <li>• Nivel de corrosión: Bajo</li> <li>• Sistema de cierre: Cartucho cerámico.</li> </ul>	
09	LLAVE ESFERICA DE 1/2 in	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altura Del Producto: 12.5 cm</li> <li>• Tipo de agua: Fría</li> <li>• Material de acabado: Cromado</li> <li>• Modelo: Eco Tipo T</li> <li>• Acabado: Cromado</li> <li>• Tipo de Producto: Llave</li> <li>• Material: Bronce</li> <li>• Color: Plata</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de instalación de la grifería: A la pared</li> <li>• Material del cuerpo: Bronce</li> <li>• Expandible: No</li> <li>• Giratorio: No</li> <li>• Tipo de uso: Doméstico/Interior</li> </ul>	
10	LAVATORIO DE LOZA CON PEDESTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavatorio con pedestal diseño elegante con poza amplia y repisa espaciosa ideal para artículos de tocador.</li> <li>• Debe cumplir con la norma: ASME A112.192/CSA B451 (USA/Canada) NTP 239.200 (Norma Técnica Peruana)</li> <li>• Agujeros insinuados que permitan utilizar diferentes opciones de griferías</li> <li>• Cerámica vitrificada.</li> <li>• Medidas nominales: Ancho: 455 mm (17 7/8") Largo: 370 mm (14 5/8") Altura: 815 mm (32 1/8")</li> <li>• Características de la poza: ancho: 370 mm Fondo: 230 mm Profundidad: 105 mm Capacidad: 3.50 litros.</li> <li>• Debe incluir kit uñas para soporte del lavatorio.</li> </ul>	
11	URINARIO LOZA COLOR BLANCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urinario de losa blanca tipo bambi</li> <li>• Cerámica vitrificada</li> <li>• COLOR: Blanco</li> <li>• MEDIDAS NOMINALES: Ancho: 315mm (12 3/8") Fondo: 335mm (13 1/4") Altura: 480mm (18 7/8")</li> <li>• Sifón de 70mm de diámetro</li> <li>• DEBE INCLUIR: Empaquetadura de jebe de 2" para salida de desagüe y Kit pernos de anclaje de 1/4" x 3" a la pared con capuchones plásticos</li> </ul>	
12	FLUXOMETRO PARA URINARIO CROMADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fluxómetro mecánico de 1.9 L para Urinario, con descarga indirecta con palanca.</li> <li>• Sistema de cierre por compensación de presión, con accionamiento por palanca de 1.9L.</li> <li>• Brida de bronce para conexión con el urinario.</li> <li>• Sistema anti-sifónico</li> <li>• Función Non-Hold stop, que impide desperdiciar agua</li> <li>• Presión recomendada de: Mínima de 20 PSI Máxima de 80 PSI</li> <li>• Debe cumplir las normas: ASSE1037-2015/ ASME A112.1037-2015/CSA B125.37-15 -</li> <li>• ASME A112.18.3, ASSE 1001/CSA B64.1.1 – Performance.</li> </ul>	
13	URINARIO CADET COLOR BLANCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urinario de losa blanca tipo cadet</li> <li>• Cerámica vitrificada</li> <li>• Color: Blanco</li> <li>• Medidas nominales: Ancho: 335mm (14") Fondo: 470mm (18 1/2") Altura: 725mm (28 1/2")</li> <li>• Sifón de 70mm de diámetro</li> <li>• DEBE INCLUIR: Empaquetadura de jebe de 2" para salida de desagüe y Kit pernos de anclaje de 1/4" x 3" a la pared con capuchones plásticos</li> </ul>	

14	DESAGUE CROMADO PARA LAVATORIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desagüe de lavatorio bronce 1 1/4" x 11" tipo sumidero universal cromado</li> <li>Desagüe sumidero universal que puede ser usado en lavatorios, bowls y ovalines con rebose y sin rebose.</li> <li>Desagüe regulable a lavatorios, bowls y ovalines de distintos espesores.</li> <li>Empaque superior para un perfecto sellado entre la loza y el desagüe.</li> <li>Empaquetadura inferior de sellado con anillos internos anti fuga.</li> <li>Tubo de descarga de 11" desmontable.</li> <li>Desagüe en material bronce cromado.</li> <li>Empaques de silicona.</li> </ul>	
15	TRAMPA CON ROSCA DE BRONCE CROMADO 1 1/2 in PARA LAVADERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo de Producto: Trampa</li> <li>Material: Acero Inoxidable</li> <li>Color: Plata</li> <li>Temperatura máxima de trabajo: 40 °C</li> <li>Sistemas de empaques que aseguran un sello hermético.</li> </ul>	
16	TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 1/2 in X 7/8 in X 35 cm	<ul style="list-style-type: none"> <li>Altura Del Producto: 36 cm</li> <li>Ancho Del Producto: 2 cm</li> <li>Profundidad Del Producto: 3 cm</li> <li>Tipo de Producto: Tubo</li> <li>Sub Tipo de Producto: Abasto</li> <li>Material: Acero Inoxidable</li> <li>Color: Plata</li> <li>Temperatura máxima de trabajo: 40 °C</li> <li>Presión máxima de trabajo: 190 PSI</li> <li>Diámetro nominal: 7/8 "</li> </ul>	

**6. REQUISITOS Y PERFIL QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR**

- Persona natural o jurídica.
- RUC activo y vigente.
- RNP activo y vigente.
- No tener impedimentos para contratar con el estado.

**7. PLAZO DE ENTREGA:**

El plazo de entrega del bien será de **cinco (05) días calendario**, contados desde el día siguiente de notificada la Orden de Compra respectiva.

**8. LUGAR DE ENTREGA:**

En almacén de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 40158 EL GRAN AMAUTA P.J. EL PORVENIR, DISTRITO DE MIRAFLORES - AREQUIPA - AREQUIPA", previa coordinación con el Ing. Residente y/o Asistente de Residente.  
Dirección: Av. San Martín 4475 Urb. Porvenir. - Miraflores – Arequipa.

**9. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:**

No corresponde.

  
Clara López Mendoza  
RESIDENTE DE OBRA  
CAP. 9189

  
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE EJECUCION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS  
Arq. [Signature]  
INSP. C. [Signature]

#### 10. GARANTÍA COMERCIAL DEL BIEN:

Los bienes tendrán una garantía mínima de 12 meses, contados desde el día siguiente de otorgada la conformidad por parte del Área Usuaria, la garantía comercial podrá ser del fabricante y/o del proveedor.

#### 11. FORMA DE PAGO:

Pago único a una sola armada al 100% y se realizará a la culminación de la entrega del bien indicado, así como la documentación correspondiente, previa conformidad de residente e inspector de obra.

#### 12. PRESTACIONES ACCESORIAS:

No corresponde

#### 13. CONFORMIDAD DEL BIEN:

- La conformidad del bien será otorgada por el residente y supervisor de obra en un plazo no mayor de 07 días después de recepcionado el bien, una vez presentado los documentos para su cancelación respectiva.

#### 14. COMPROMISO ANTICORRUPCION:

EL PROVEEDOR declarará y garantizará no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación con el contrato.

Asimismo, el PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, El PROVEEDOR se comprometerá a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

#### 15. PENALIDADES:

Se aplicará la penalidad por incumplimiento de la entrega del Bien o Servicio, según lo dispuesto en el Capítulo VII numeral 7.4.5.1 inciso a), b), c), d) de la Directiva N° 02-2023-GRA/OPDI aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 335-2023-GRA/GR.

#### 16. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR POR VICIOS OCULTOS:

La responsabilidad máxima del contratista por vicios ocultos será de 01 año, contado a partir de la conformidad otorgada por el GRA.

#### 17. FORMULA DE REAJUSTE:

No corresponde

#### 18. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES:

##### 18.1. OBLIGACIONES DE SEGURIDAD

- El personal que haga entrega del bien e ingrese a obra deberá contar con EPPs correspondientes.

  
.....  
 Clara López Mendoza  
RESIDENTE DE OBRA  
CAP. 9189

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SUPERVISIÓN

  
.....  
Arq. Edwin Percy Calderón Ibarra  
INSPECTOR DE OBRA  
CAP: 10190

- Se aplicará las medidas de control y prevención necesarias en la entrada y salida de obra suscritas según Protocolo de Ingreso y Salida de Proyecto.
- Personal de trabajo se adecuará al Plan y procedimientos establecidos en obra.

**Para coordinación con el área usuaria comunicarse con los siguientes números**

- RESIDENTE DE OBRA Arquitecta Clara Lopez: 979901318
- INSPECTOR DE OBRA Arquitecto Percy Calderón: 998464050



 **Clara López Mendoza**  
RESIDENTE DE OBRA  
CAP. 9189



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE EJECUCION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS  
.....  
**Arg. Percy Calderón**  
INSPECTOR DE OBRA  
CAP: 10196